Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ushuaia, 19 de enero de 2024-

Nota N° 021 /2024.

Letra: S.C.G.eI. - M.P.yA.

Sra. Verónica Muñoz

Directora de Licitaciones

Ministerio de Producción y Ambiente

S/D.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en atención a la gestión administrativa generada a través del Expediente 2790/2024 respecto a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 02/2024 – RAF 560, en atención a recepción de la única oferta por parte de la Dra. Claudia Rossanna CANO - C.U.I.T. Nº 27-17563093-2.

En tal sentido, manifiesto que ante la evaluación de los antecedentes que obran desde orden 39 a 42, la necesidad de atender los compromisos que demanda la tarea para la cual se solicita contratación, siendo la oferta acorde a los requerimientos, y observando que el gasto que demandará dicho acto administrativo no resultará inconveniente para el Estado Provincial, se da conformidad para la continuidad del trámite.

Sin otro particular, la saludo atentamente

Lic. Lorena Rodríguez

Secretaria Coordinación General e Institucional

Ministerio de Producción y Ambiente
Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Teléfono: +54 9 2964540683
www.tierradelfuego.gov.ar

Firmado Electrónicamente por
SECRETARIA RODRIGUEZ GLORIA LORENA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL E INSTITUCIONAL
22/01/2024 15:44